Asunción, 27 de mayo de 2022

NOTA DLIC/DOC N° 844 / 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: LPN N° 110/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA EL MPS Y BS - NIVEL CENTRAL" – ID. N° 404.644

De mi consideración,

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, en referencia a las observaciones realizadas, a la licitación mencionada más arriba, a fin de responder el siguiente punto:

Dice la DNCP	Descargo
Tema CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA SITUACIÓN: Se requiere que el oferente cuente con un número determinado de empleados en IPS como condición de participación. DESCRIPCIÓN el requerimiento establecido correspondiente a que el oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación	Con dicho requisito la Convocante pretende precautelar y garantizar la disponibilidad de personal mínimo, dentro del plantel permanente del oferente participante, esto es a fin de demostrar que los servicios puedan prestarse de manera inmediata, y cumpliendo con los requisitos Legales de seguridad social. Por otra parte, consideramos que el presente requisito no limita de manera técnica a ningún oferente, ya que existen procesos similares con la misma condición y para este proceso no se realizaron consultas pertinentes, por lo que esperamos proseguir con la publicación, en consideración a la urgencia imperiosa de garantizar la continuidad del servicio.

Sin más que agregar, me despido cordialmente, solicitando la prosecución de los trámites de la convocatoria, sin abrir nuevamente fecha de consultas, en atención a que las modificaciones realizadas en el PBC, no afecta la sustancia del llamado, como tampoco las especificaciones técnicas.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Abg. ALBERTO JARA IRALA, Jefe
Departamento de Licitaciones